

VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 2007.

# El «Pueblo de Indios» de Beter.

Flora Vilches y Cecilia Sanhueza.

Cita:

Flora Vilches y Cecilia Sanhueza (2007). *El «Pueblo de Indios» de Beter. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/189>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCzH/MDd>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

\_\_\_\_\_ 2004 «El Inka y el poder como problemas de la arqueología del Norte Grande de Chile». *Chungara* 36(2): 313-324.

\_\_\_\_\_ 2006 «Arqueología de Pica-Tarapacá (Norte de Chile). Reflexiones acerca de la complejidad y la desigualdad social en los Andes Centro Sur (1000-1450 DC)». *Estudios Atacameños* 31: 1-25.

URIBE, Mauricio y Leonor ADÁN. 2004. «Acerca del dominio Inka, sin miedo, sin vergüenza». *Chungara* 36: 467-480.

VAN BUREN, Mary, Peter BÜRGI y Prudence RICE. 1993. «Torata Alta: A Late Highland Settlement in the Osmore Drainage». *Domestic Architecture, Ethnicity, and Complementarity in the South-Central Andes*, Mark Aldenderfer (Ed.). Iowa City, University of Iowa Press. 136-146.

VÁSQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. 1948 [1630]. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. [630]. Washington.

VILCHES, Flora y Gloria CABELLO. 2004. *De lo público y lo privado: el arte rupestre asociado al complejo Pica-Tarapacá en los sitios Tarapacá Viejo y Camiña-1*. Informe de Avance, Proyecto Fondecyt 1030923, Compilado por Mauricio Uribe.

VILLALOBOS, Sergio. 1979 *La Economía de un Desierto*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.

VIVAR, Jerónimo. 1979[1556]. *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile*. Colección Escritores Coloniales. Berlín Mormey, Editorial Universitaria, Biblioteca Iberoamericana, Colloquium Verlag.

## *El «Pueblo de Indios» de Beter*

### *The «pueblo de indios» of Beter*

Flora Vilches\* y Cecilia Sanhueza\*

#### *Resumen*

Presentamos los antecedentes disponibles para el sitio conocido como «pueblo de indios de Beter», localizado en el *ayllu* homónimo, 7 km al sur de San Pedro de Atacama. Las hipótesis cronológicas y funcionales para este sitio parten en su mayoría de observaciones oculares en terreno, otorgándole un rango temporal histórico que cubre prácticamente tres siglos. Evaluamos dichas sugerencias a la luz de los antecedentes documentales conocidos para la época y esbozamos un plan de estudio sistemático e interdisciplinario para el asentamiento.

#### *Abstract*

We present the available background information for the site known as «pueblo de indios de Beter», located in the *ayllu* of Beter, 7 km south of San Pedro de Atacama. The chronological and functional hypotheses that have been given for this site depart from field visual observations, and they cover an historical span of three centuries. We evaluate those suggestions in the light of documentary sources known for that period and we sketch a plan for a systematic and interdisciplinary study of the settlement.

#### *I. Introducción*

La cuenca del Salar de Atacama presenta evidencias de ocupación humana desde los 10.800 años A.P. Sin embargo, el poblamiento de los oasis de San Pedro de Atacama es mucho más tardío. El asentamiento más temprano corresponde a un sitio habitacional proveniente del actual *ayllu* de Poconche y se retrotrae al Arcaico Tardío, es decir, a los 4.000 a.C. (Agüero 2007). Entrando al período Formativo, la ocupación humana de los oasis se vuelve mucho más densa y prolongada, extendiéndose hasta tiempos actuales, aunque con ciertas variaciones en el patrón de asentamiento (Llagostera y Costa 1999, Agüero 2005). Dentro de este continuo ocupacional, y frente a la riqueza de la evidencia prehispánica, el período histórico es sin duda uno de los menos estudiados por la arqueología. Prueba de ello son los escasos datos sobre asentamientos posteriores o contemporáneos al momento de contacto hispano-indígena, cuya interpretación se limita a proposiciones de corte hipotético y a la manifestación explícita de la necesidad de desarrollar estudios arqueológicos de mayor profundidad en dichos sitios.

\* Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R.P. G. Le Paige, S.J. Universidad Católica del Norte, Casilla 17, Correo San Pedro de Atacama, II Región, Chile. Email: fvilches@ucn.cl, msanhueza@ucn.cl

Uno de los asentamientos históricos que más ha figurado en la literatura arqueológica es el llamado «Pueblo de Indios de Beter», 7 km al sur de San Pedro de Atacama (Figura 1). Localizado en el actual ayllu homónimo, esta ocupación ha concentrado la atención de los especialistas debido a su gran envergadura así como por presentar una organización espacial que rompe dramáticamente con el patrón de asentamiento disperso propio de tiempos prehispánicos. No obstante, las observaciones sobre el sitio han sido de carácter parcial, pues el asentamiento yace en gran parte bajo la arena acarreada por el viento y, por lo mismo, aún no ha sido objeto de investigaciones arqueológicas focalizadas (Figura 2). Por otro lado, tampoco se han

llevado a cabo estudios etnohistóricos que complementen las hipótesis hasta ahora planteadas desde la arqueología.

En este artículo, por lo tanto, presentamos los antecedentes que se manejan para el «Pueblo de Indios» de Beter desde la arqueología, y ofrecemos además una serie de interrogantes que surgen desde el análisis detallado de documentos históricos. En definitiva, sobre la base de los antecedentes disponibles planteamos una estrategia para el estudio en profundidad de este «Pueblo de Indios» que, en la medida que se aliente del trabajo conjunto de la arqueología y la etnohistoria, creemos será de gran riqueza.

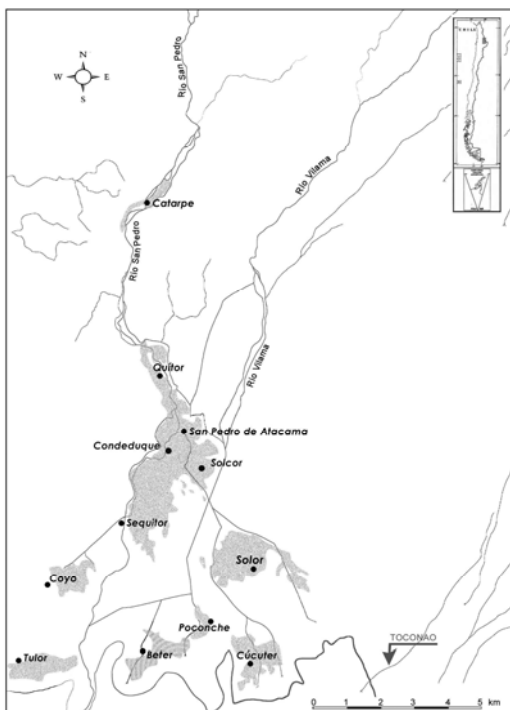


Figura 1. Mapa de los principales ayllus actuales de San Pedro de Atacama (Dibujo Paulina Chávez).

## II. El «Pueblo de indios» de Beter en la arqueología atacameña

Ya desde fines de la década de 1950, Le Paige se refería a un asentamiento en el ayllu de Beter como «las ruinas de un pueblo entero, actualmente tapado por la arena; construido en 'tapias'» (Le Paige 1957-58:88), que adscribió a un momento histórico tardío. En efecto, el sacerdote interpretó al pueblo de Beter como un en-



Figura 2. Vista general de un sector de Beter-1 (Foto: Flora Vilches).

clave de paso obligado para los arrieros que transportaban carga entre la costa y la ciudad de La Paz. Allí los animales encontraban un lugar de descanso y forraje para luego retomar su viaje. Varias décadas más tarde, Núñez describe las ruinas del ayllu de Beter como «habitaciones construidas con adobes de paja de trigo y tapias a la manera española, con 'manzanas' y vías de acceso estrechas debidamente programadas además de una capilla, [que] presuponen que Beter fue un

pueblo de indios» (1992:139). Esta última estructura corresponde a una fotografiada por Le Paige casi dos décadas antes, y que hoy se encuentra cubierta, prácticamente en su integridad, por la arena (Figuras 3 y 4). Núñez la registró en una situación intermedia (Núñez 1992: Fig. 52).



Figura 3. Posible capilla en 1974 (Foto: Gustavo Le Paige).



Figura 4. Posible capilla en la actualidad (Foto: Flora Vilches).

Pese a no realizar excavaciones arqueológicas, Núñez sitúa cronológicamente a Beter entre fines del siglo XVI y XVII, estimando que su fundación pudo llevarse a cabo entre 1590 y 1608. Estas hipótesis se basan, por un lado, en la evidencia documental referida al tratado de paz de 1557 donde los atacameños deponen las armas mediante la celebración de una misa (Núñez 1992:106) y, por otro, en la observación de objetos europeos e indígenas en la superficie del sitio, así como en la magnitud del asentamiento y sus áreas de cultivo. Para Núñez, entonces, Beter pudo corresponder a un pueblo trazado según cánones hispanos aunque habitado por atacameños «reducidos y avasallados por Velázquez Altamirano», el primer corregidor y encomendero de Atacama (Núñez 1992:109), edifica-

do con posterioridad al tratado de paz. En todo caso, a partir de sus observaciones en terreno le fue posible constatar la incorporación de ganado y trigo europeo así como un plan de canalización que expandió el área de cultivos de los oasis de San Pedro de Atacama hacia el sur.

Sólo en 1996, se realizan las primeras aproximaciones sistemáticas al ayllu de Beter –incluyendo el «pueblo de indios»–, en el marco de un proyecto Fondecyt orientado a «evaluar las variaciones en el uso del espacio y de los recursos bióticos y abióticos, en los ambientes áridos del Salar de Atacama» (Marquet et al. 1998:611)<sup>1</sup>. El ayllu sirvió como caso de estudio en la evaluación de las variaciones en el uso del espacio y de los recursos. Desde el punto de vista de la arqueología, se practicaron excavaciones de sondeo orientadas a determinar «la profundidad cronológica de Beter, la filiación cultural de los grupos que habitaron el lugar, su ámbito espacial de interacción social (redes de intercambio) y los cambios ocurridos en sus modos de vida a través del tiempo» (Marquet et al. 1998:611)<sup>2</sup>. Además se efectuaron recolecciones superficiales.

Sobre la base de la evidencia arqueológica, antropológica y palinológica recopilada en terreno así como de fuentes etnohistóricas, los autores plantearon una secuencia de eventos de interacción hombre-ambiente dividida en tres grandes unidades cronológicas:

- Evento prehispánico: representado por los sitios Beter-2, al oeste del pueblo de indios o Beter-1, y Beter-3, al norte de Beter-1, evidencian un clima ocupacional en el Período Intermedio Tardío. La alta densidad de fragmentos cerámicos en ambos sitios sugiere una ocupación poblacional extensa.<sup>3</sup>
- Evento hispánico-indígena: corresponde al «pueblo de indios» de patrón arquitectónico español que, basándose en Hidalgo, suponen pudo desarrollarse desde fines del siglo XVII hasta 1770-1775, es decir un siglo más tarde que la anterior propuesta de Núñez. El trabajo arqueológico permitió dar cuenta de los cambios del sistema indígena al europeo a través de diferentes «innovaciones» (1998:612) en la modificación del paisaje y cultura local: a) presencia de más de 6 grandes hornos para la fundición de metales y eventualmente carbón de leña; b) presencia de basuras de fundición, escorias, municiones, minerales de cobre, moldes, e incluso «obras de orfebrería cívica y religiosa» (Marquet et al.

1998:612); y c) presencia de paja de trigo en todas las construcciones de adobe y tapiaduras. Además el equipo practicó recolecciones superficiales en el poblado que arrojaron materiales como cuentas de collar de vidrio, cerámica esmaltada, botones metálicos de origen o ancestro europeo, así como restos de aves, caballos, vacunos, frutales y otros cultivos importados.<sup>4</sup>

- Evento republicano: localizado hacia fines del siglo XVIII, donde se habría abandonado el patrón residencial nucleado propio de Beter-1. De esta manera, los autores proponen que en los siglos XIX y XX se instaló un patrón de asentamiento disperso con viviendas junto a las tierras de cultivo. Entre finales del s. XIX y mitad del s. XX se habría registrado un auge económico en el área producto del desarrollo minero salitrero que convirtió al ayllu de Beter en un punto de mantención y redistribución de forraje y recursos alimenticios. Más tarde, con posterioridad a la crisis del salitre, la creación del ferrocarril a Argentina y la migración a Chuquicamata, gatilló el abandono del ayllu y sus habitantes se trasladan a zonas más cercanas a San Pedro (Marquet et al. 1998). Esta desocupación del lugar sería responsable en parte, del avance de dunas sobre Beter-1 así como de la inminente desertización del sector.

Es también a fines de la década de 1990 cuando se realizan los primeros esfuerzos sistemáticos por estudiar el patrón de asentamiento en los oasis de San Pedro de Atacama, tomando en consideración los sitios habitacionales. Llagostera y Costa (1999) son pioneros en ofrecer una tipología de sitios, incluyendo su caracterización ceramológica y cronológica. Para el distrito de Beter detallan 8 sitios que se dividen entre habitacionales estructurados (Beter-1 y Beter-3) y no estructurados (Beter-2, Beter-4, Beter-5, Beter-6, Beter-7 y Beter-8). Se deduce que Beter-1 y Beter-3 coinciden con la nomenclatura otorgada por Marquet et al. a dichos sitios, pues el primero es descrito como

un extenso complejo arquitectónico, compuesto por unidades simples y complejas, aisladas y asociadas, con habitaciones de plantas rectangulares, patios, callejones y tapias. Se trata de un sitio construido bajo patrones hispánicos. Hay sectores donde la arquitectura se encuentra expuesta casi en su integridad y en buenas condiciones; en cambio en otros, el deterioro es evidente. En superficie: cerámica, líticos y óseos. El Sitio 3 se encuentra totalmente cubierto por

arena, quedando expuestos algunos cabezales de muros en ciertos sectores y, en otros, permanecen bajo dunas. Aparentemente se trata de una gran unidad compleja o de un conjunto aglutinado, con unidades de plantas rectangulares. En superficie: cerámica, líticos y óseos. (1999:179-81).

De acuerdo a la cerámica registrada en superficie, Beter 3 es asignado a los períodos Intermedio Tardío y Tardío, en tanto Beter-1 es afiliado a los períodos Tardío e Hispánico, aunque sin ahondar en su funcionalidad ni cronología específica.

En lo que se refiere a los sitios habitacionales no estructurados, se trataría de ocupaciones al oeste de Beter-1, según lo indica el mapa proporcionado por los autores, correspondientes a «amplias extensiones cubiertas con fragmentos de cerámica, material que ha quedado expuesto en los sectores despejados de arenas y dunas. Además, se encuentran restos líticos en moderada cantidad y muy escaso material perecible (óseos)» (1999:179). Es factible, entonces, que el Beter-2 de Marquet y colaboradores sea el mismo de Llagostera y Costa, aunque estos últimos no lo expliciten. En cuanto a la afiliación cronológica definida por el predominio de componentes cerámicos, se ofrecen las siguientes distinciones: Período Temprano/Medio (Beter-5), Período Medio (Beter-2), Período Medio/Intermedio (Beter-4), Intermedio Tardío/Tardío, (Beter-6, Beter-8) (Llagostera y Costa 1999). Estos sitios, sin duda, enriquecen el contexto ocupacional del ayllu, el cual se advierte como un escenario privilegiado para estudios de continuidad y cambio dada su larga historia cultural.

Cabe destacar que a partir del 2003, Carolina Agüero lidera un nuevo proyecto de investigación orientado a la sistematización del registro arqueológico y cronológico del Período Formativo en los oasis de San Pedro de Atacama (Agüero et al. 2003). En este contexto realizan prospecciones sistemáticas en los oasis bajos de San Pedro, incluyendo el de Beter, donde registran 38 asentamientos que cubren desde el Período Arcaico Tardío hasta momentos Históricos Etnográficos (Agüero 2005). Esta prospección excluyó los sitios sin componente Formativo conocidos a la fecha, como Beter-1. Lamentablemente, los demás sitios reportados por Marquet et al. y Llagostera y Costa no presentan coordenadas geográficas o UTM, razón que impide correlacionarlos con los de Agüero.<sup>5</sup> Describe un «huaqui» histórico probablemente asociado a Beter-1 (02-Be-23). Se trata de un evento discreto que consta

de grandes fragmentos de cerámica, dos botellas de vidrio y fragmentos de hueso quemados localizados en dunas sobre la rivera este del río San Pedro. Está en un punto en línea entre el cerro Quimal y el volcán Licancabur.

Siguiendo con este recuento de antecedentes arqueológicos sobre Beter-1, llegamos a los más recientes y específicos aportes de Ulises Cárdenas (2003), quien presenta al Consejo de Monumentos Nacionales un «Plan de Protección y Valorización del pueblo de indios de Beter». Este proyecto nace del compromiso ambiental voluntario de una empresa turística que proponía un «Turismo de naturaleza en Beter» incluyendo la construcción de un lodge eco-turístico a más 300 mts. al SE de Beter-1.<sup>6</sup>

Cárdenas pone énfasis en la ausencia de investigaciones sistemáticas para precisar la extensión del asentamiento histórico y, según su estudio preliminar basado en la observación en terreno, indica que sobrepasa los 100.000 m<sup>2</sup>. Los asentamientos prehispánicos colindantes (Beter 2, Beter 3 y Beter 4 o «melgas» según Marquet et al., a los cuales debemos agregar los identificados por Llagostera y Costa en 1999: Beter 5-8), en tanto, no fueron ni han sido delimitados. Pero volviendo a Beter-1, Cárdenas claramente se basa en la caracterización del sitio hecha por Núñez en 1992, tanto en lo que se refiere a la cronología del sitio (colonial temprano) como a su diseño urbano (patrón nucleado). Cárdenas resalta, a su vez, el precario estado de conservación del asentamiento, el cual está afectado no sólo por agentes naturales (arena) sino que antrópicos (tránsito vehicular, visitas organizadas por agencias turísticas y ocupaciones ocasionales de pastores) por lo que se vuelve imperativo protegerlo.

En un estudio arqueobotánico en curso, Cárdenas (2006) sigue profundizando en la comprensión de Beter-1 mediante la información etnohistórica y arqueológica. En este trabajo el autor propone formarse una noción sobre el origen, apogeo y abandono del sitio, de manera de auscultar las posibilidades de que un colapso ambiental hubiese impulsado el abandono del asentamiento al igual que en otros escenarios coloniales. Según hipotetiza el autor, dicho colapso habría sido gatillado por la acción conjunta de factores naturales y culturales. Tras analizar muestras arqueobotánicas obtenidas en el proyecto Fondecyt de Marquet y colaboradores, y generar una colección de referencia en 2003, Cárdenas concluye que su hipótesis es correcta por cuanto se pudo constatar el «fracaso del sistema reduccional en Atacama» debido al choque entre pa-

trones de subsistencia anteriores que impidieron la sedentarización definitiva de la población» (2006:12). El mismo autor, sin embargo, reconoce que futuras excavaciones y controles cronológicos —a lo cual debiéramos agregar análisis de materiales disponibles— permitirán esclarecer las fases ocupacionales que se sucedieron en Beter-1, determinando con cierto margen de seguridad las fechas del apogeo y abandono de la ocupación humana en el sector (Cárdenas 2006:13).

En resumen, las variadas hipótesis que se manejan en torno al significado y cronología de Beter-1 parten, casi exclusivamente, de observaciones oculares en terreno. La única excepción es la incursión del equipo de Marquet que, sin embargo, aún no cuenta con un análisis detallado de los materiales recuperados en la superficie del sitio y en los pozos de sondeo. Por otro lado, las hipótesis cronológicas descansan también en conjeturas a partir de un conjunto de datos etnohistóricos no analizados en toda su profundidad. En consecuencia, la siguiente sección contribuirá a sopesar la factibilidad de las hipótesis previamente esbozadas sobre la base de la documentación disponible para la época. Se trata efectivamente de un pueblo de indios?, pudo ser fundado a fines del siglo XVI o pudiera corresponder su origen más bien a fines del siglo XVII?, cuáles son las posibilidades, desde la evidencia documental, de que haya sido un proyecto reduccional fallido?, podría tratarse de un asentamiento republicano exclusivamente?, caben otras posibilidades para su cronología y funcionalidad?

### ***III. El pueblo de Beter desde las fuentes históricas.***

#### ***Primeras discusiones***

##### ***1. Antecedentes generales***

Se ha denominado etnohistóricamente «atacamas» a quienes habitaban, en el siglo XVI, principalmente las dos hoyas hidrográficas de la región: la cuenca del salar de Atacama y la del río Loa. Al llegar los españoles denominaron a ambas zonas «Atacama la Grande» y «Atacama la Chica» respectivamente<sup>7</sup>. La primera parece haber tenido una importancia demográfica bastante mayor que la segunda y, aparentemente también mayor jerarquía política, puesto que al adjudicarse las primeras encomiendas en el siglo XVI, se señalaba que el cacique principal de toda la provincia residía en «Atacama la Grande» (Martínez, 1990: 22-23). Desde

tiempos prehispánicos Atacama la Grande o la Alta, se caracterizó por el desarrollo de una tecnología agrícola y ganadera que permitiera optimizar todos aquellos recursos que el desierto y sus dispersos microambientes proporcionaban y por la implementación de un patrón de poblamiento y una forma de «habitar» el espacio que así lo permitiera. La población que ocupaba los oasis o «ayllus» del borde norte del Salar, las quebradas intermedias alledañas y los espacios de tierras altas y puna, no vivía en forma aglutinada, sino distribuida en pequeñas aldeas o asentamientos dispersos. A su vez, una parte significativa de ella se desplazaba estacional o temporalmente combinando la explotación de diferentes ambientes ecológicos y altitudinales (Núñez 1992; Martínez 1998).

Con el advenimiento del sistema colonial se inicia un proceso de reorganización de territorios, espacios sociales y asentamientos, establecidos a partir de criterios muy diferentes a aquellos que operaban en las sociedades indígenas. Por una parte, se reorganizan las actividades productivas y los circuitos de tráfico de bienes. La minería adquiere un rol preponderante y los centros mineros y urbanos del altiplano (fundamentalmente Potosí) se convierten en los ejes articuladores de la economía colonial (Assadourian 1982). Por otra parte, los espacios políticos y sociales se reestructuran en una nueva organización administrativa a través de la creación de unidades regionales (corregimientos) dependientes de los principales centros gubernamentales españoles. Desde el punto de vista eclesiástico, se establece una estructura territorial jerarquizada en parroquias o «doctrinas» con sus respectivos anexos. La recaudación tributaria y el adoctrinamiento cristiano se convierten en los principales instrumentos de incorporación de los indígenas al sistema colonial. En ese contexto, el proceso reduccional, es decir la creación de «pueblos de indios» adquiere un rol fundamental en el esfuerzo de transformación de la organización precedente y en la implementación del proyecto hispano, que aspiraba a un control efectivo de la población desde el punto de vista cultural, económico y político. La vida «urbana» es concebida por los europeos de la época como la forma legítima y civilizada de la convivencia social. Para que los indígenas viviesen en «policía», es decir en «orden» era necesario establecer un modelo de constitución de pueblos nucleados y organizados de acuerdo a una estructura y distribución del espacio, morfológicamente preestablecida (Durstun 1999-2000).

## ***2. La imposición del régimen español en Atacama y los primeros «pueblos» coloniales***

Las expediciones de Almagro (1536) y de Valdivia (1540), parecen no haber dejado mayor huella en cuanto a una presencia efectiva del aparato político-administrativo colonial (Hidalgo 1982: 256). Sin embargo, los oasis de San Pedro de Atacama eran un punto ineludible de las rutas de desplazamiento que se dirigían hacia o desde Chile, con rumbo al Perú o al Alto Perú durante el siglo XVI. Eran indispensables para el aprovisionamiento de víveres por estar en los límites del gran Despoblado, lo que determinó que la región fuera escenario de conflictos intermitentes entre indígenas y españoles durante las dos o tres décadas siguientes. La inseguridad de las rutas hizo necesario asegurar, al menos, un relativo control político sobre la población de la región.

Por este motivo, el virrey del Perú nombró corregidor de Atacama a Juan Velásquez Altamirano y le otorgó el disfrute de una parte de la encomienda de indios que, al menos nominalmente existía allí. Ello bajo el compromiso de asegurar, por un lado, la «pacificación» y control de la población, y por otro la satisfacción de las necesidades de abastecimiento de las expediciones. Velásquez Altamirano parece haber sustentado su autoridad en la región a partir de estrategias de negociación con las autoridades políticas de Atacama, lo que permitió generar una situación de cierta estabilidad (Hidalgo 1982). En ese contexto, la construcción de iglesias o capillas fue una forma simbólica de tomar posesión del espacio indígena, a la vez que señalaba la voluntad o el primer paso necesario hacia la construcción de pueblos. En 1557, se llevó a cabo una ceremonia en la que participó una comitiva de españoles, encabezados por el corregidor Velásquez Altamirano, y se ofició una misa como ritual de pacificación en presencia de la población local y sus caciques. Como señal de reconocimiento, los indígenas habían construido una iglesia o capilla, en un lugar denominado por la documentación como «pueblo de Atacama la Grande de la provincia y valles de Atacama de estos reinos del Perú» (AGI Patronato Legajo 188 nº 4, año 1557, f. 1r). Se desconoce en qué lugar se celebró la citada misa, y es posible que el «pueblo de Atacama la Grande» que se señala como escenario, haya sido más bien el proyecto de tal, para cuyos efectos se había construido una iglesia. No es descartable, como propone Núñez

(1992: 106-107), que esa primera capilla y ese proyecto inicial de pueblo pudieran haberse situado en un lugar distinto a la ubicación actual de San Pedro de Atacama. En ese sentido, la capilla descrita por este autor en el ayllu de Beter pudo corresponder, si no a la mencionada en 1557, a alguna de las probables otras capillas que debieron construirse en los ayllus de Atacama en fechas coloniales tempranas.

Sin embargo, el proceso propiamente tal de «pacificación» o de sometimiento definitivo de la población al régimen colonial, fue bastante más largo. Aunque este acto simbólico marcaba un hito de importancia, se produjeron enfrentamientos posteriores de los atacamas con españoles de paso, hechos que debieron ser sofocados por el corregidor, probablemente más por la vía de la persuasión y negociación que por un dominio político o militar efectivo (Hidalgo 1982: 257). De acuerdo a la documentación administrativa del siglo XVI, los atacamas no fueron oficialmente «tasados» y «visitados», ni por tanto compelidos a pagar tributo, debido a la fuerte inestabilidad política de ésta y sus regiones vecinas. Según el virrey Toledo, ideólogo y ejecutor del proceso de reducciones, los indígenas de Atacama, no fueron empadronados (Martínez 1992: 136). Si bien hay antecedentes de la implementación de ciertas formas de tributación al encomendero Velásquez Altamirano (lo que de otra forma no explica su permanencia en la región), proveniente al menos de una parte de los indígenas de Atacama, en general, hasta fines de esa centuria, la institucionalidad hispana no estaba efectivamente formalizada en la región. Como señalan testimonios de españoles de la época, los atacamas tributaban en forma irregular o «cuando querían» (Lizárraga 1987). En 1581, el Virrey Martín Henríquez informaba que en el corregimiento de Atacama y regiones vecinas, las arcas reales debían pagar al corregidor de turno, «porque, aunque algunos de estos indios pagan tasa a S. M., no están del todo asentados ni reducidos, antes los más están de guerra, y es necesario que haya allí el dicho Corregidor para que ampare a los sacerdotes que los doctrinan». Es decir, no obstante que hubo una cierta continuidad en la labor evangelizadora, en ninguna de estas provincias, agregaba Henríquez, había «pueblo formado» (Maurtua 1906, Tomo I: 181-182). Todos estos antecedentes nos permiten corroborar que, de haberse producido la construcción de un «pueblo de indios», difícilmente ello pudo haber sido antes de 1590 (véase también Núñez 1992).

Sabemos, por otra parte, que Velásquez Altamirano, habría fundado un primer «pueblo» en la localidad de

Toconao en una fecha algo posterior a 1557 con el objetivo de asegurar el abastecimiento y la circulación por las rutas que comunicaban con el norte y el sur. Apparently, Toconao habría sido el primer centro administrativo colonial en Atacama la Grande o la Alta (Hidalgo 1982). Sin embargo, todo lo anterior parece indicar que ello no significó la construcción de un «pueblo» en sentido estricto, que aglutinara a la población indígena de esas localidades. A fines del siglo XVI, la capital del corregimiento se radicó en San Pedro de Atacama, con su correspondiente cabeza de jurisdicción parroquial. Según documentación de 1591, la sede del Corregimiento de Atacama estaba «en el pueblo de Atacama la grande de la advocación de los bien aventurados San Pedro y San Pablo...» (en Martínez 1985: 167). Pero este núcleo administrativo, que suponemos emplazado donde se halla actualmente, no implicó la construcción y urbanización de un pueblo de acuerdo a la estructura española, con sus calles y distribución de viviendas característica, lo que sólo se llevó a cabo muy tardíamente, avanzada la segunda mitad del siglo XVIII (Hidalgo 1982).

### ***3. El corregimiento de Atacama en el siglo XVII. Organización política y eclesiástica***

La documentación del siglo XVII sobre el corregimiento de Atacama desde el punto de vista que nos interesa aquí, es bastante exigua. Hasta el momento, sólo conocemos una primera referencia correspondiente a 1643 sobre la distribución espacial de la población del salar de Atacama, que señala que «los pueblos de la provincia de Atacama la Grande» son «Atacama la Grande, Toconao, Soncor, Socaire, Peine y el de Camar». Se desprende que en la definición del «pueblo de Atacama la Grande», es decir la capital del corregimiento, están integrados los ayllus del entorno como parte de una misma unidad administrativa colonial. Esta omisión de los nombres de los ayllus circundantes al centro administrativo pudo deberse a que éstos habían sido reducidos en el «pueblo de Atacama» o, más probablemente, a la escasa importancia que los españoles otorgaron a los ayllus como unidades sociales preexistentes categorizándolos como un conglomerado asociado al pueblo español (véase Martínez 1998: 96-100). Si hacia esa fecha hubiera existido un «pueblo de indios» en Beter (que, en ese caso debiera incluir también poblaciones de otros ayllus), éste debería haber sido mencionado en el citado documento ¿o pudo



ser Beter el primer asentamiento que se conoció como el pueblo de Atacama la Grande?<sup>8</sup>

La información relativa a las denominaciones que recibían los oasis o ayllus de San Pedro de Atacama, proviene de fuentes muy posteriores. Al realizarse la revisita de 1683, el primer documento de empadronamiento conocido hasta el momento, Atacama la Alta tenía como cabecera política y eclesiástica a San Pedro de Atacama y se mencionan los ayllus de su entorno en el siguiente orden: Solor; Sequitor; Soncor<sup>9</sup>; Solcor; Coyo y Beter; Condeduques, Cantal y Acapana<sup>10</sup>.

Al oriente del salar se señalan los pueblos, ayllus o asentamientos de Toconao, Socaire, Peine y Camar (Padrón y Revisita de Atacama, 1683) (Figura 5). Cabe señalar que el orden en que aparecen nombrados los ayllus de Atacama no parece ser casual, puesto que el cacique del ayllu de Solor era también el gobernador, es decir, la principal autoridad indígena de Atacama la Alta. Su «segunda persona», es decir la segunda autoridad era el cacique principal del ayllu «Condeduques, Cantal y Acapana» (Padrón y Revisita de Atacama 1683, fs 19r, 35r).

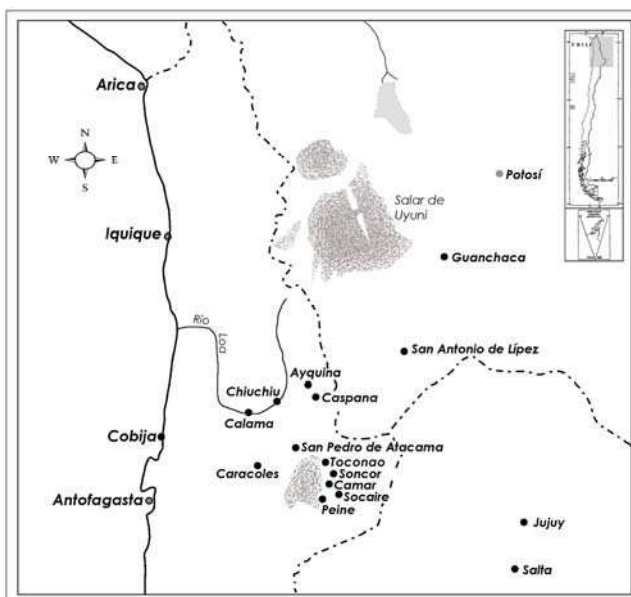


Figura 5. Mapa de la región de Atacama (Dibujo: Paulina Chávez).

Es importante señalar que este padrón no hace referencia alguna a la existencia de algún tipo de «pueblo de indios», salvo al «pueblo de San Pedro de Atacama la Alta» en cuanto sede administrativa española. Incluso, en el documento el corregidor ordenaba al gobernador y caciques que «*tengan la gente de sus aillos así hombres como mujeres y criaturas en su pueblo de San Pedro*» para el día de la revisita (Padrón, f. 19r). En el mismo documento, Don Martín Lorenzo, cacique principal de Solor y «*gobernador deste dicho pueblo de San Pedro de Atacama La Alta*», mandó «*juntar a los caciques y alcaldes en la plasa y en ella... [mandó] a dichos caciques trajiesen su jente para el día seis como se manda en dicho auto...*» (Padrón, fs. 19r-19v). Es necesario hacer aquí algunas precisiones respecto a la terminología que estamos ocupando y que pudiera

llevarnos a interpretar erróneamente las fuentes. En la revisita de 1683 la población se cuantifica por «ayllus» y no se mencionan «pueblos» salvo el de Atacama. Como se ha dicho, se distinguen individualmente varios ayllus, pero también otros (como «Coyo y Beter») que figuran como una unidad. No sabemos de qué tipo de estructuras sociales y/o territoriales estamos hablando en ese contexto. En la actualidad los «ayllus» de Atacama se reconocen fundamentalmente como entidades territoriales, es decir, cada uno de los oasis que circundan el centro cívico. Pero en tiempos prehispánicos y coloniales, las referencias a ayllus parecen también estar dando cuenta de la estructura de linajes, no necesariamente aglutinados en un mismo lugar. Si en 1683 los atacameños son empadronados por ayllus ello pudo deberse a que eran considerados

en cuanto linajes bajo el mando de una autoridad, independientemente de sus asentamientos originales o coloniales.

Como se ha dicho, la revisita establece claramente una mayor importancia política del ayllu de Solor, puesto que su cacique principal es también el gobernador de Atacama la Alta. Pero además éste se identifica como el gobernador del «pueblo de San Pedro de Atacama». Si identificáramos la idea de ayllu con una ubicación geográfica determinada, lo anterior podría llevarnos a pensar que el primer pueblo colonial pudiera haber sido instalado en el oasis de Solor. Sin embargo, el hecho de que su «segunda persona» así como el alcalde «de dicho pueblo de San Pedro» pertenecieran al ayllu de Condeduque (Padrón 1683, fs 19r, 35r), sugiere que los españoles, al establecer o refrendar a las autoridades indígenas diferenciaban la idea de ayllu (en cuanto grupo de parentesco con sus respectivo cacique) y la de pueblo. En este caso, el «pueblo de San Pedro» parece ser entendido como *el lugar de reunión de una población* que probablemente se encontraba dispersa en los oasis, quebradas intermedias e incluso en la puna, y que no residía allí. Por otra parte, la capital política del corregimiento no puede confundirse con un «pueblo de indios». La legislación española pretendía separar siempre a españoles e indígenas, constituyendo dos «repúblicas» diferentes, y los españoles no podían vivir en «pueblos de indios». Sin embargo, en la práctica esto puede ser discutible y es posible que el centro administrativo (que no fue configurado como pueblo propiamente tal hasta el siglo XVIII) haya constituido un emplazamiento español, con sus viviendas dispersas y probablemente entremezclado espacialmente con población indígena.

Hasta el momento no tenemos los suficientes antecedentes para rechazar la posibilidad de un pueblo de indios temprano (fines del Siglo XVI) o incluso correspondiente al siglo XVII. Sin embargo, el silencio documental al respecto nos parece un posible indicador ya sea de su inexistencia o, y lo que sería sumamente interesante, de que pudo haber habido un proyecto, un intento de establecimiento de pueblo de indios en Beter el que, finalmente podría haber fracasado en un lapso de tiempo no muy extenso, lo que justificaría su ausencia en los escritos de la época. En ese sentido, una hipótesis inicial a favor de la existencia de un pueblo de indios es que el sector más aglutinado del sitio de Beter 1 haya correspondido, efectivamente, a un proyecto de reducción. Eso no significa que no haya sido ocupado, al menos durante un tiempo. Existen antece-

dentos de reducciones implementadas por los españoles en el área andina que no lograron sobrevivir más allá de unas décadas (Durston 1999-2000: 82).

#### **4. Rearticulaciones económicas, espaciales y poblacionales**

Al finalizar el siglo XVI, los principales ejes de circulación hispano-colonial habían comenzado a cambiar. Inicialmente la ubicación de la zona de San Pedro era estratégicamente importante para articular las comunicaciones entre Chile y Perú. Sin embargo, estos viajes se fueron haciendo cada vez menos frecuentes con el desarrollo de la circulación marítima. Simultáneamente la ruta terrestre transversal que unía la costa pacífica de Atacama con el altiplano altooperuano fue convirtiéndose en el principal eje de tráfico de productos marinos desde Cobija, cuya comercialización en Potosí era un negocio rentable. La región del río Loa, o Atacama la Baja era la ruta de tránsito obligada, de allí que sus asentamientos, principalmente Chiuchiu y Calama, hayan ido adquiriendo un mayor protagonismo en la actividad económica mercantil colonial (Sanhueza 1992a y b). El primer español que se dedicó a esta actividad en la región fue el propio Juan Velásquez Altamirano, que, además de encomendero sustentó por varios períodos el cargo de corregidor de Atacama. En 1591, éste residía en Chiuchiu y tenía distribuida a su familia allí y en la costa, manteniendo un fuerte monopolio hasta iniciado el siglo XVII (Martínez 1985).

Aunque formalmente la cabeza del corregimiento de Atacama estaba en Atacama la Alta, probablemente debido a su mayor importancia demográfica, todo parece indicar que en este período y durante el siglo XVII, fue Atacama la Baja la que ejerció un rol más importante en cuanto a la presencia efectiva de la administración española. De allí que contemos con mayor información documental para esta región que para su contraparte.

Según la revisita de 1683, el corregidor de Atacama tenía «vivienda y morada» tanto en San Pedro de Atacama como en Chiuchiu, pero al parecer la autoridad española residía la mayor parte del tiempo en Chiuchiu, donde también parece haber habido una presencia mayor de población hispana. Por otra parte, la situación económica y productiva era notablemente diferente en las dos Atacamás. Mientras los indígenas de Atacama la Baja se dedicaban fundamentalmente a la arriería y el comercio, con lo que pagaban su tributo, los ayllus de Atacama la Alta vivían, según las autori-

dades, una situación crítica. Como señalaba el corregidor, «Atacama la alta es maior y le sobran tierras en que sembrar..., y son tan pocos los indios que siembran, que escasamente se sustentan porque los Aillos, están despoblados» (Padrón 1683, f. 1v). Más adelante agregaba

solo asiembran para sustentarse los pocos que ai Presentes, porque no ai comersio por estar esto tan retirado de los Pueblos de los españoles y no tener el logro del fruto.... Aunque en esta *Provincia Alta, como está despoblada* ai muchas tierras que antes desean los casiques aia quien las cultibe, y por esto no ha sido necesario, hacer quaderno aparte, *sus bibiendas están vasias, porque no ai quien las ocupe* (Padrón 1683, f. 52r).

La causa de este despoblamiento, según la autoridad española, era que un porcentaje muy alto de la población de Atacama la Alta se había radicado, al menos temporalmente, en lugares ubicados fuera del corregimiento. Esta situación, era provocada en gran medida por la presión tributaria. La compulsión al pago de un tributo en dinero promovió la venta de fuerza de trabajo indígena en enclaves manejados por españoles, tales como haciendas, minas, etc. Sin embargo, probablemente esta situación también manifiesta la continuidad de estrategias tradicionales de movilidad de la población del salar, como la práctica ancestral de ocupación de otros nichos ecológicos dispersos y distantes (Hidalgo 1978, 1984; Martínez 1998). Esta situación parece hacerse más aguda en el siglo XVIII, como lo establecen las revisitas realizadas en ese período. De hecho, hacia fines de la centuria, se decidió que los tributarios atacameños que se encontraban residiendo en otras jurisdicciones, fueran definitivamente empadronados en ellas y cortaran sus vínculos (al menos fiscales), con sus ayllus de origen (Hidalgo 1984). Cabe entonces hacerse la pregunta: ¿pudo haber tenido éxito duradero un proyecto de reducción a pueblos a una población que sustentaba tanto su economía tradicional como aquella adaptada al en el contexto colonial, en una ocupación particularmente dispersa y dinámica del espacio?

Por otra parte hacia 1787, el intendente de Potosí agregaba otra información importante respecto al patrón de asentamiento local:

«Atacama la Alta contiene, fuera de San Pedro, su capital, los pueblos de Toconao, Soncor, Socaire, Peyne, Suzquis, Ingahuasi<sup>11</sup>, con seis ayllus más que se denominan: Condeduque, Sequitor,

Coyo, Vetere, Solo y Solcor. Todas estas poblaciones se componen de 2.936 personas de la casta de indios, de todos sexos y edades. Viven como los de más de su especie, sin comodidades ni policía; *pues aun la capital donde residía el Corregidor del Partido, no tiene forma de pueblo y las casas están dispersas como islas, con grandes trechos despoblados. Los Ayllus tienen todavía menos formalidad. Están repartidos en cabañas muy pequeñas e incómodas al contorno de San Pedro en la extensión de 6 leguas, entre unos grandes algarrobales y chañares*» (Cañete y Domínguez, 1974: 244).

La primera información conocida respecto a una iniciativa de reducción a pueblo de la población, corresponde a la década de 1770. El entonces corregidor Francisco de Argumaniz, habría impulsado la formación del pueblo de San Pedro de Atacama, estableciendo un trazado urbano en torno a la iglesia y casas cabildantes «señalándole a cada indio diez varas de tierras en cuadro, para que fabricasen sus ranchos». Esta medida se había tomado con el propósito de impedir que la población continuara viviendo dispersa y sin asentamiento fijo (en Hidalgo 1982: 258-259)<sup>12</sup>.

La implementación de una política más sistemática de urbanización en la región durante la segunda mitad del siglo XVIII, nos acerca a las hipótesis propuestas por Marquet *et al* (1998), respecto una posible conformación colonial tardía de un pueblo (otro) en el entorno de San Pedro de Atacama. Sin embargo, y más allá de esa posibilidad, no pretendemos sostener que no haya habido ocupación en Beter. Al contrario, ésta parece haber sido continua a través del período colonial. En ese sentido, no debemos olvidar su probable importancia agrícola. Sabemos que, por lo menos desde el siglo XVIII (si no antes), el cultivo de trigo había adquirido relativa importancia en Atacama la Alta. Incluso, el trigo y la harina fabricada localmente llegaron a ser una alternativa al tributo en dinero (Sanhueza 1991: 137-138). Estos antecedentes no dejan de recordarnos las evidencias del cultivo de trigo en el ayllu de Beter (Núñez 1992; Marquet *et al* 1998; Cárdenas 2006).

Continuando con nuestros antecedentes sobre el patrón de asentamiento local, en las últimas revisitas coloniales que conocemos, de los años 1787, 1792 y 1804, se distinguen, una vez más, los «ayllus» de los alrededores de San Pedro de los «pueblos» ubicados en el borde oriental del salar de Atacama (Hidalgo 1978). No queremos afirmar con esto que necesariamente la denominación «pueblo» dé cuenta, en todos los casos,

de la existencia de éste. Pero sí de que se le otorgaba categoría de tal (como en los casos de Toconao, Socaire y Peine). Sin embargo, sí creemos que cuando efectivamente había un pueblo, en el sentido español del término, éste debiera ser identificado con su correspondiente jerarquía parroquial y su advocación o Santo Patrono. ¿Sería razonable que en los padrones de tributarios de la segunda mitad del siglo XVII y del XVIII, se registraran los residentes de un «pueblo» constituido sin mencionarlo? ¿Es razonable pensar que en el ayllu de Beter había un «pueblo de indios» sin que las visitas y padrones lo distinguieran de los demás ayllus?

### **5. El período republicano y los nuevos escenarios políticos y económicos**

Como en los casos anteriores, la documentación del siglo XIX no otorga (hasta el momento) ninguna referencia al poblado de Beter-1. La Visita de Atacama de 1851 mantiene la lógica de los padrones coloniales al registrar a la población tributaria por ayllus (Condeduque, Séquitor, Coyo, Beter, Solor, Solcor) a los que se agregan los cantones puneños de Rosario y Antofagasta (de la Sierra), y el anexo de Susques. Peine y Soncor figuran como ayllus y Toconao y Socaire como anexos. Una vez más la documentación no deja entrever la eventual edificación de «pueblos» (ANB, TNC Rv 423)<sup>13</sup>.

Sin embargo, también es posible proponer interpretaciones sobre el sitio para este período. La república de Bolivia orientó desde sus inicios una política de promoción e incentivo a la actividad arriera y al cultivo de forraje. En la década de 1830, por ejemplo, el estado impulsó y estimuló la siembra intensiva de alfalfares en Calama, Chiuchiu y San Pedro de Atacama, otorgando las semillas a los agricultores atacameños y estableciendo como norma la protección de los cultivos con «tapiales» (Sanhueza 1992b: 381). A mediados del siglo XIX la alfalfa se había convertido en uno de los principales productos de la región (Philippi 1860: 53), lo que necesariamente debió provocar el reemplazo de ciertos cultivos tradicionales y la irrigación de nuevos terrenos.

Es probable que en este período se haya iniciado con fuerza en el ayllu de Beter la siembra de alfalfa en detrimento de la de trigo y posiblemente también una significativa extensión de sus canales de riego. En ese sentido es muy pertinente la tesis de Marquet *et al* (1998), que señala que habría habido inicialmente un

sector nucleado con patrón residencial (cuya antigüedad hasta el momento no podemos precisar), el que posteriormente se habría ido extendiendo, estableciendo un nuevo patrón de ocupación de carácter disperso y con viviendas junto a las tierras de cultivo. En esa línea, nos parece indispensable asociar este proceso no sólo al desarrollo de la industria salitrera (a partir de la década de 1870) como señalan los autores, sino incluso antes, con los inicios de las importaciones de ganado desde Argentina y muy particularmente con el crecimiento y apogeo del mineral de plata de Caracoles, cuya demanda en productos agrícolas y forraje fue determinante en la ampliación de los campos de cultivo de Atacama (Sanhueza y Gundermann 2007). La gran extensión que abarcan las ruinas de Beter y sobre todo los numerosos callejones, los grandes tapiales y corrales hoy sumergidos en la arena, parecen dar cuenta de un proceso que no se detendría hasta el ocaso de las actividades arrieras y ganaderas hacia las primeras décadas del siglo XX.

Y sin embargo –y a partir de una pesquisa todavía muy general y poco sistemática– nuestros antecedentes indican que no hay, al menos generalizadamente, memoria o relatos orales de la actual población atacameña sobre este gran asentamiento. ¿Por qué?

### **IV. Conclusiones: Estrategias para una investigación interdisciplinaria de Beter-1**

La aproximación desde una perspectiva y una metodología etnohistórica al sitio arqueológico de Beter, plantea más preguntas que respuestas. Incluso, objetivamente y hasta nuestros actuales conocimientos, no hay referencia documental alguna sobre el sitio. Y sin embargo, allí están los restos del pueblo de Beter-1. Esto abre un campo de investigación de incomparable riqueza e implica el desarrollo de una estrategia de investigación interdisciplinaria de amplio alcance que podría permitir abordar el estudio de un sitio que bien pudo presentar cierta continuidad ocupacional durante los últimos siglos. De hecho, ninguna de las hipótesis planteadas a partir de este estudio documental preliminar es exclusiva o excluyente de las demás. Por lo tanto, una de las preguntas más importantes tiene que ver con la cronología del sitio, sus fases ocupacionales y funcionalidad en cada una de ellas.

Desde la arqueología, un paso obligado es la delimitación del asentamiento así como la generación de

planimetría y fotos aéreas que permitan dar cuenta de su organización espacial e identificación de sectores y estructuras particulares. En segundo lugar, es necesario efectuar reconocimientos de cada sector a nivel de arquitectura y de recuperación de material superficial. Los resultados de uno y otro análisis orientarán la intervención estratigráfica de diversos componentes del poblado, que hará posible la detección de pisos ocupacionales que revelen áreas de actividad en estructuras y sectores, así como la densidad y cantidad de los mismos pisos. Dada la extensión del sitio, es obvio que se trata de una empresa que debe abordarse selectivamente.

Por otro lado, la vulnerabilidad de Beter-1 ante la acción eólica y el depósito y movimiento de arena, hace necesario desarrollar una estrategia de conservación del sitio que corra paralela a la de su investigación. Si pensamos en exponer estructuras hoy sumergidas en la arena, es necesario prever las consecuencias de su exhumación. Será necesario desarrollar mecanismos para impedir el avance de las dunas, tal cual sucedía cuando la foresta nativa operaba como barrera natural. No olvidemos el sitio de Tulor, que ha sufrido y sigue sufriendo problemas similares. Para ello es vital trabajar con un equipo de geógrafos que analicen el régimen de vientos, así como el de las crecidas del río San Pedro –otro factor de erosión importante– en esta zona particular.

Ejemplos de estudios arqueológicos de asentamientos hispano-indígenas serán de gran utilidad al momento de empezar a comprender Beter-1. En el norte de Chile, no podemos dejar de mencionar Tarapacá Viejo, definido como un pueblo de indios, aunque mucho más estructurado y en mejor estado de conservación que el asentamiento de Beter (Núñez L. 1979, Núñez P. 1983). En Argentina, existen estudios disponibles sobre reducciones a cargo de misioneros religiosos, o bien sobre estancias de carácter menos estatal. Destacan los trabajos de Poujade (1996) en las reducciones jesuíticas Guaraníes de Misiones, De Grandis en las reducciones franciscanas del Río de la Plata (2002) y finalmente de Quiroga (1999) y Lema (2006) en estancias de la Provincia de Catamarca y Tucumán, respectivamente. Asimismo, existen estudios sobre conjuntos artefactuales cuyo valor comparativo es muy valioso (p.e., Schávelzon 1999).

Más allá de las especificidades de cada caso particular, resulta importante revisar dichas investigaciones ya que, en último término, tratan de una conceptualización del mundo materializada en el espacio. En ese

sentido, creemos importante visualizar la arqueología como una instancia de pensamiento crítico frente a un escenario material dado, en donde acontecen relaciones sociales dinámicas y significativas. La profunda historia cultural del ayllu de Beter, convierte a Beter-1 en un escenario privilegiado para estudios de continuidad y cambio. Particularmente, plantea interesantes preguntas acerca de la articulación de un modo de vida hispano con el local no sólo a nivel de la arquitectura pública y planificación del espacio, sino a través de elementos menos visibles que den igualmente cuenta de estrategias de dominio y control de la vida cotidiana, así como de resistencia a las mismas.

Por ejemplo, la composición de los adobes que dan forma a las estructuras y tapias del pueblo de Beter, están compuestas por barro, paja de trigo y abundante fragmentería cerámica de factura indígena. Cabe preguntarse por los procesos de formación del sitio, y no sólo de sus pisos ocupacionales, sino del material constructivo de sus diferentes tipos de estructuras. Más aún, las evidencias materiales que hemos podido observar en superficie, dan cuenta de la convivencia de abundante material cerámico asignable a los Períodos Intermedio Tardío, Tardío e Histórico, además de loza europea y elementos propios del arrieraje. Se trata acaso de sucesivas ocupaciones del sitio? Será necesario obtener fechados de estos materiales y de esa manera ir recortando el marco cronológico, lo que constituirá un antecedente indispensable para la focalización y diseño estratégico de la investigación documental.

En efecto, si Atacama se presenta como una región «marginal» según lo indican los vacíos documentales, el desarrollo de un proyecto arqueológico es particularmente relevante. No sólo brindará información de las relaciones hispano-indígenas en un momento dado, sino que permitirá cuestionar la racionalidad tras la producción documental oficial del período. Del mismo modo, el análisis documental estimulará la imaginación arqueológica con nuevos elementos para interrogar la materialidad. En este contexto, nuestra capacidad de comprender Beter-1, depende de la pobreza o poesía de nuestras preguntas (Kus 1982). Sin duda, el trabajo interdisciplinario abogará por esta última.

## Notas

<sup>1</sup> Nos referimos al Proyecto Fondecyt 5960011 «composición, estructura y funcionamiento de los ecosistemas terrestres a lo largo de un gradiente climático en el norte de Chile», de Pablo Marquet. Den-

tro de su equipo de coinvestigadores destacan los arqueólogos Lautaro Núñez, Calogero Santoro y Vivien Standen.

<sup>2</sup> Según Santoro (com. pers. 2007) aquellas excavaciones fueron calicatas orientadas a obtener muestras de carbón para fechados.

<sup>3</sup> Si bien se señala la obtención de fechas radiocarbónicas, éstas no son especificadas. Sin embargo, citando un manuscrito con los resultados de la investigación arqueológica en el ayllu, Agüero (2003:8) posiciona a Beter-2 en el rango 1000-1400 dC y a Beter-3 entre el 1200-1300 dC.

<sup>4</sup> Este material fue inventariado por Ulises Cárdenas, quien agrega a la lista la presencia de crucifijos, cuentas venecianas y herraduras (Cárdenas, com. pers. 2007). El análisis detallado de los materiales procedentes de excavaciones y recolección superficial, sin embargo, no ha sido finalizado ni menos publicado.

<sup>5</sup> Lo que sí podemos advertir es que Agüero considera el sector de Tchputchayna dentro del ayllu de Beter; Llagostera y Costa (1999), en cambio, diferencian los asentamientos de uno y otro. En todo caso, según la opinión de Agüero (com. Pers. 2007) todos los sitios reportados en Beter, excluyendo a Beter-1, es decir los sitios 2 y 3 de Marquet et al, y 2-8 de Llagostera y Costa, corresponden más bien a los sitios de Tchputchayna registrados por Le Paige.

<sup>6</sup> El proyecto de Cárdenas, sin embargo, no es aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales y, hasta la actualidad, el proyecto turístico no se ha concretado.

<sup>7</sup> Posteriormente, y por razones que desconocemos, estas denominaciones fueron desplazadas por las de «Atacama la Alta» y «La Baja» también respectivamente.

<sup>8</sup> Seguimos a Núñez (1992: 106-107) en cuanto a que no podemos dar por sentado que la ubicación original del pueblo de Atacama la Grande haya correspondido necesariamente a la del siglo XVIII y actual.

<sup>9</sup> Es curioso que este nombre de ayllu figure entre aquellos que se encontraban en torno a San Pedro de Atacama. En la actualidad ese es el nombre de una pequeña localidad agrícola ubicada al sureste de Toconao (Figura 5).

<sup>10</sup> En los dos últimos casos, los ayllus mencionados aparecen como formando un conglomerado o una unidad política cuyo significado desconocemos. En el caso del ayllu «Coyo y Beter», los tributarios son empadronados en conjunto (sin diferenciar a unos de otros) y aparecen bajo el mando de un mismo cacique principal, lo que pudiera estar dando cuenta de una unidad política y/o social previa (Padrón 1683). El último ayllu mencionado, que abarca tres grupos o ayllus menores, posteriormente será conocido sólo por su primer nombre «Condeduque» que, a su vez, es una castellanización de su nombre original «Contitunque» (Martínez 1998: 98). Este ayllu corresponde al actual sector cen-

tral o casco histórico del pueblo de San Pedro de Atacama.

<sup>11</sup> Susques e Incahuasi fueron dos anexos parroquiales ubicados en la Puna de Atacama e incorporados a la parroquia de San Pedro de Atacama a mediados del siglo XVIII (Casassas 1974).

<sup>12</sup> Esta versión, sin embargo, es contradictoria con el relato anterior respecto a la no formalización del pueblo de Atacama todavía en la década siguiente (1787). Esto puede deberse a que el informe del intendente citado más arriba se haya basado en información más antigua a la fecha de su escrito, como plantea Hidalgo (1982: 258); o simplemente a que el proyecto de reducción no se concretó en la realidad hasta décadas después.

<sup>13</sup> Es importante recordar que el régimen boliviano mantuvo el sistema del tributo indígena.

## Bibliografía

- ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA (ANB). TNC Rv 423. Padrón General de la Provincia de Atacama, año 1851.
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI). Patronato Legajo 188 n° 4 (año 1557). 1992. *Estudios Atacameños* 10: 12-15.
- AGÜERO, Carolina. 2003. Inspección Arqueológica en Beter. Informe para una D.I.A. Manuscrito en posesión del autor.
- AGÜERO, 2007. Informe Final. Proyecto Fondecyt 1030923. Manuscrito en posesión del autor.
- \_\_\_\_\_. 2005 «Aproximación al Asentamiento Humano Temprano en los Oasis de San Pedro de Atacama». *Estudios Atacameños* 30: 29-60.
- AGÜERO, Carolina; CARRASCO, Carlos; NÚÑEZ, Lautaro y Mauricio URIBE. 2003 Registro arqueológico y cronología del Periodo Formativo en los oasis de San Pedro de Atacama. Proyecto Fondecyt Concurso Regular año 2003. Manuscrito en posesión del autor.
- ASSADOURIAN, Carlos. 1982. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- CAÑETE Y DOMÍNGUEZ, Pedro. 1974. «Del Partido de Atacama». *Norte Grande* 1 (2): 243-251.
- CASSASAS, José María, 1974. *La región atacameña en el siglo XVII*. Antofagasta, Universidad del Norte.
- CÁRDENAS, Ulises. 2003. Plan de Protección y Valorización «Pueblo de Indios de Beter», Valles del Sur, S.A. San Pedro de Atacama. Manuscrito en posesión del autor.
- \_\_\_\_\_. 2006 Colapso Ambiental en Atacama Colonial: El Caso del Pueblo de Indios de Beter. Manuscrito en posesión del autor.
- DE GRANDIS, Nélica. 2002. «Distribución y Jerarquización de los Espacios en las Primeras Reducciones Franciscanas del Río de la Plata». *Arqueología Histórica Argentina, Actas del 1º Congreso Nacional de*

- Arqueología Histórica Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Corregidor. 553-563.
- DURSTON, Alan. 1999-2000. «El proceso reduccional en el sur andino: Confrontación y síntesis de sistemas espaciales». *Revista de Historia Indígena* 4: 75-101.
- HIDALGO, Jorge. 1978. «Incidencias de los patrones de poblamiento en el cálculo de la población del Partido de Atacama desde 1752 a 1804. Las revisitas inéditas de 1787-1792 y 1804». *Estudios Atacameños* 6: 53-111.
- \_\_\_\_\_. 1982. «Fechas coloniales de fundación de Toconao y urbanización de San Pedro de Atacama». *Chungará* 8: 255-264.
- \_\_\_\_\_. 1984. «Complementariedad ecológica y tributo en Atacama, 1683-1792». *Estudios Atacameños* 7: 422-442.
- KUS, Susan. 1982. «Matters Material and Ideal». *Symbolic and Structural Archaeology*. Ed. Ian Hodder. Cambridge, Cambridge University Press. 47-62.
- LE PAIGE, Gustavo. 1957-58. «Antiguas Culturas Atacameñas en la Cordillera Chilena». *Anales de la Universidad Católica de Valparaíso* 4-5:15-143.
- LEMA, Carolina. 2006. Espacios de Resistencia: El Caso de Tebenchique Chico. *Arqueología Histórica en América Latina: Temas y Discusiones Recientes*. Ed. Pedro Paulo A. Funari y Fernando R. Brittez. Mar del Plata, Ediciones Suárez. 71-87
- LIZÁRRAGA, Reginaldo. 1987. *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Madrid, Historia 16.
- LLAGOSTERA, Agustín y María Antonietta COSTA. 1999. «Patrones de Asentamiento en la Época Agroalfarera de San Pedro de Atacama (Norte de Chile)». *Estudios Atacameños* 17:175-206.
- MARQUET, Pablo; BOZINOVIC, Francisco; BRADSHAW, Gay; CORNELIUS, Cintia; GONZÁLEZ, Héctor; GUTIÉRREZ, Julio; HAJEK, Ernst; LÓPEZ-CORTÉS, Francisco; NÚÑEZ, Lautaro; ROSELLO, Eugenia; SANTORO, Calogero; SAMANIEGO, Horacio; STANDEN, Vivien; TORRES-MURA, Juan Carlos y Fabián JASIK. 1998. «Los Ecosistemas del Desierto de Atacama y Área Andina Adyacente en el Norte de Chile». *Revista Chilena de Historia Natural* 71:593-617.
- MARTÍNEZ, José Luis. 1985. «Información sobre el comercio de pescado entre Cobija y Potosí, hecha por el corregidor de Atacama don Juan de Segura (19 de julio de 1591)». *Cuadernos de Historia* 5: 161-171.
- \_\_\_\_\_. 1990. «Interetnicidad y complementariedad en el altiplano meridional. El caso atacameño». *Andes, Antropología e Historia* 1: 11-30.
- \_\_\_\_\_. 1992. «Textos y palabras. Cuatro documentos del siglo XVI». *Estudios Atacameños* 10: 133-147.
- MAURTÚA, Víctor (Ed.), 1906. *Juicio de Límites entre Perú y Bolivia. Prueba peruana*. Vol. I, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y encuadernación de G. Kraft.
- NÓBILE, Juan; Juan DE LA PENNA y Victoria BRIZZIO. 2002. «Arqueología de la Estancia San Miguel de Carcarañal». *Arqueología Histórica Argentina, Actas del 1º Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Corregidor.565-567.
- NÚÑEZ, Lautaro. 1979. Emergencia y Desintegración de la Sociedad Tarapaqueña: Riqueza y Pobreza en una Quebrada del Norte Chileno. Concepción, *Atenea* 439.
- \_\_\_\_\_. 1992. *Cultura y Conflicto en los Oasis de San Pedro de Atacama*. Santiago, Editorial Universitaria.
- NÚÑEZ, Patricio. 1984. «La Antigua Aldea de San Lorenzo de Tarapacá». *Chungara* 13:53-65.
- Padrón y Visita de Atacama del Corregidor Alonso de Espejo, ordenada por el Virrey Duque de La Palata (año 1683). 1992. *Estudios Atacameños* 10: 79-127.
- PHILIPPI, Rodolfo Armando, 1860. *Viaje al desierto de Atacama hecho en Orden del Gobierno de Chile en el Verano de 1853-54*, Halle, Librería de Eduardo Anton.
- POUJADE, Ruth A. 1996. «Arqueología Histórica en la Reducción de Santa Ana». *Actas II Conferencia Internacional de Arqueología Histórica Americana. Historical Archaeology in Latin America* 15:47-53.
- QUIROGA, Laura. 1999. La Construcción de un Espacio Colonial: Paisaje y Relaciones Sociales en el Antiguo Valle de Cotahau (Provincia de Catamarca, Argentina). *Sed Non Satiata: Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea*. Ed. Andrés Zarankin y Félix Acuto. Buenos Aires, Ediciones del Tridente.
- SANHUEZA, Cecilia. 1991. «Orígenes y desarrollo de la arriería indígena colonial en Atacama. Siglos XVI-XVIII». Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, PUC.
- \_\_\_\_\_. 1992a Tráfico caravanero y arriería colonial en el siglo XVI. *Estudios Atacameños* 10: 169-182.
- \_\_\_\_\_. 1992b. «Estrategias readaptativas en Atacama: la arriería mulera colonial». *Etnicidad, Economía y Simbolismo en los Andes*. La Paz, HISBOL-IFEA-SBH.
- SANHUEZA, Cecilia y Hans GUNDERMANN. 2007. «Capitales, Estado rentista y cambio social atacameño en las regiones interiores de Antofagasta (1879 – 1928)». *Estudios Atacameños* 34 (en prensa).
- SCHÁVELZON, Daniel. 1999. *Arqueología de Buenos Aires*. Buenos Aires, Emecé Editores.